

INFORME DE COMISARIO

Señores de la Junta

General de Accionistas de ESTRUCTURAS, PROYECTOS Y SISTEMAS S.A.
Ciudad.-

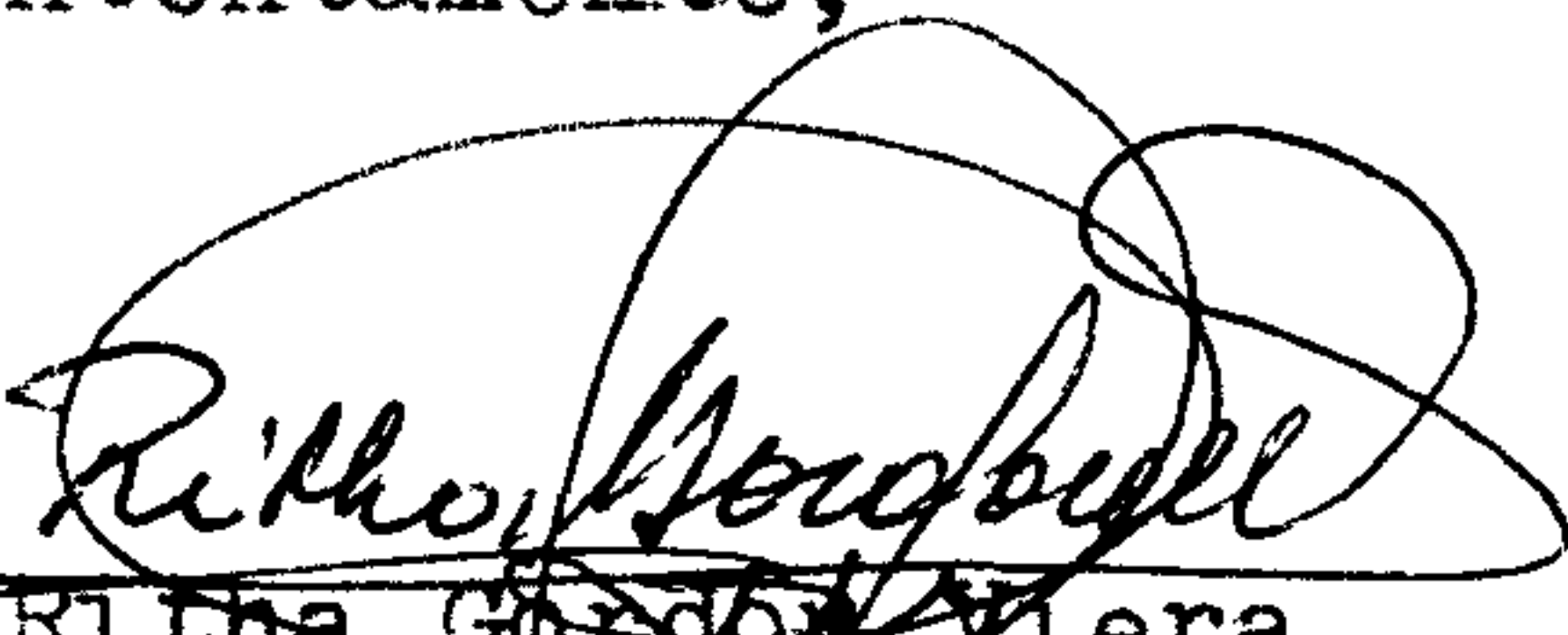
En atención a los Estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, me es grato presentar a Uds. mi Informe sobre el ejercicio económico del año 1.999 en sus dos presentaciones: de Enero á Abril/99 y de Mayo á Diciembre de 1.999.

En el primer periodo: Enero á Abril/99 se presenta un resultado positivo en las Utilidades de S/ 137.800.00 y en el segundo periodo de Mayo á Diciembre/99 una Utilidad de S/108.277.00 que dan un total de Utilidades de S/246.077.00, con lo que la Cuenta Patrimonio recupera en parte su déficit que venía manteniendo de años anteriores.

La razón primordial es que la empresa ha tenido una mayor participación en el mercado que se refleja en sus Ingresos, lo que ha venido a mejorar ostensiblemente su alicaída actividad. Se espera que en los años siguientes la economía mejore y se logre resuperar la inversión perdidas.

Por lo demás, he revisado los movimientos contables y los he encontrado conforme a lo que son los principios de General Aceptación y no encuentro objeciones que hacer. Asimismo los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, estando como siempre a vuestra disposición para eventuales consultas por parte de Uds.

Atentamente,


Rita Góngora Viera
COMISARIO

05 ENE 2001

